

Noveno.—Estudio del informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés, procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 15 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—14.875.

### INVERSIONES LA MATA DEL MORAL SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina número 4, 4.ª planta, el día 13 de mayo de 2003, a las nueve treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de mayo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Perdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de Consejero designado por cooptación.

Quinto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Sustitución de Entidad Depositaria y Modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a, 11 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—14.559.

### INVERSIONES NEON CMA SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 22 de mayo de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 23 de mayo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Perdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Traslado del domicilio social y modificación del Artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Revocación y nombramiento de nuevos auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Creación de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo Artículo a los Estatutos Sociales.

Octavo.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Noveno.—Sustitución de Entidad Gestora.

Décimo.—Delegación de Facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 7 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Salgado Barahona.—14.850.

### IRAURGI LANTZEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el martes día 6 de mayo de 2003, a las diecinueve horas treinta minutos en el Salón de Actos de la Casa Torre Enparán de Azpeitia, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procede, para el 7 de mayo de 2003 a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, propuesta de aprobación de cuentas del ejercicio 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acto o, en su caso, nombramiento de interventores.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Azkoitia, 7 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José M.ª Bastida Arrieta.—14.625.

### IRUÑESA DE PROMOCIONES SOCIALES, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Iruñesa de Promociones Sociales, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad a las diecisiete horas del día 22 de mayo de 2003, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, en su caso, el siguiente día 23 en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas del ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación de resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Pamplona, 10 de abril de 2003.—El Presidente.—14.547.

### JOSÉ LUIS TRAN, S.A.

#### Acuerdo cese, liquidación y balance de liquidación

En la reunión de la Junta General Universal celebrada el día 31.03.03, estando presentes el 100 % del capital social se adoptaron por unanimidad los acuerdos de disolución y liquidación simultáneos de la sociedad, cese del administrador único, y nombramiento del liquidador a Don José Luis Tran Cordero, aprobando el balance final siguiente

	Euros
<b>Activo:</b>	
a) Accionistas por desembolsos no exigidos .....	45.075,91
d) Activo circulante .....	117,37
VI. Tesorería .....	117,37
<b>Total Activo .....</b>	<b>45.193,28</b>
<b>Pasivo:</b>	
a) Fondos propios .....	45.193,28
I) Capital suscrito .....	60.101,21
VI) Resultado de ejercicios anteriores .....	-14.907,93
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>45.193,28</b>

Madrid, 1 de abril de 2003.—José Luis Tran Cordero.—14.899.

### LABORATORIOS BIÓTICA, SOCIEDAD LIMITADA LABORAL

Conforme al acuerdo de aumento de capital de la Sociedad adoptado en Junta de 10 de abril de 2003, se comunica a todos los socios que queda abierto el plazo de un mes a contar desde este anuncio para ejercer el derecho de preferencia sobre las nuevas participaciones. Todo ello según los términos acordados en dicha Junta.

Mairena del Aljarafe (Sevilla), 21 de abril de 2003.—Los administradores de la Sociedad, José Martínez Reyes y Antonio Pleite Pérez.—15.638.